PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 210

POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS SORIANO MUEBLES Y JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP MAG Nº 09/2012.

Asunción, 26 de julio de 2012

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva Informe de Evaluación PAIESRP MAG Nº 04/2012, referente al Llamado "Adquisición de Muebles y Enseres", bajo la modalidad de Contratación Directa PAIESRP MAG Nº 09/2012, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudiquen a las Firmas: **SORIANO MUEBLES y JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.**; **b)** Autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente; (Exps. Nos. 16013/2012 – 16094/2012), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura PAIESRP MAG Nº 04 de fecha 12 de julio de 2012, entre otros, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de proceder a realizar el acto de apertura de ofertas en el marco del Llamado "Adquisición de Muebles y Enseres", bajo la modalidad de Contratación Directa PAIESRP MAG Nº 09/2012.

En este acto se verifica que las Firmas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), son las siguientes: **SORIANO MUEBLES, NM DISEÑOS, JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., DYKAL S.A., PÉREZ RAMÍREZ & CIA. S.A., y CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MÉNDEZ.**

Que el Comité de Evaluación según Informe de Evaluación PAIESRP MAG Nº 04 de fecha 20 de julio de 2012, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente proceso de contratación.

Posteriormente, se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 60º y siguientes del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de la oferta en cuanto a las documentaciones presentadas por el oferente a los efectos de determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos del PBC.

Verificadas las ofertas de las Firmas **SORIANO MUEBLES, NM DISEÑOS, JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., DYKAL S.A., PÉREZ RAMÍREZ & CIA. S.A., y CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA MÉNDEZ,** resultan que las mismas son "OFERTAS EVALUABLES", por cumplir con los requisitos sustanciales.

Seguidamente se procede a la evaluación de las ofertas económicas presentadas, conforme al Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03, teniendo encuenta que la adjudicación es por Lote, conforme al "Anexo I – Planilla de Comparación de Ofertas".

Teniendo en cuenta la Circular Nº 03/2006 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se han disminuido las cantidades del Lote 1, por no contar con la disponibilidad presupuestaria suficiente conforme a las ofertas presentadas en el Llamado.

Por lo manifestado anteriormente, se recomienda adjudicar y sugiere firmar contrato teniendo en cuenta los precios unitarios, según la "Planilla de Adjudicación –

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

MINISTRO

Fecha: 27 08 12

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 270

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA SORIANO MUEBLES Y TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A., EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA PAIESRP MAG Nº 09/2012.

Anexo II", a las siguientes Firmas: **SORIANO MUEBLES**, en el Lote 1 por el monto total de Gs. 14.760.000 (Guaraníes catorce millones setecientos sesenta mil) IVA incluido; y **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.**, en el Lote 2 por un monto de Gs. 3.436.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos treinta y seis mil) IVA incluido.

Que la Dirección del Proyecto "Apoyo a la Integración Económica del Sector Rural Paraguayo (PAIESRP), por Nota de fecha 24 de julio de 2012, entre otros, solicita la firma de la Resolución Ministerial correspondiente.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícanse a las Firmas **SORIANO MUEBLES** y **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.**, el Llamado "Adquisición de Muebles y Enseres", bajo la modalidad de Contratación Directa PAIESRP MAG Nº 09/2012, conforme a la "Planilla de Adjudicación – Anexo II".

Art. 2º.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con las Firmas adjudicadas en el Artículo precedente, de la siguiente manera: **SORIANO MUEBLES**, en el Lote 1 por el monto total de Gs. 14.760.000 (Guaraníes catorce millones setecientos sesenta mil) IVA incluido; y **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A.**, en el Lote 2 por un monto de Gs. 3.436.000 (Guaraníes tres millones cuatrocientos treinta y seis mil) IVA incluido.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE

ING. AGR. NICANOR INVERNIZZI
MINISTRO SUSTITUTO

NI/lk/cem